

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

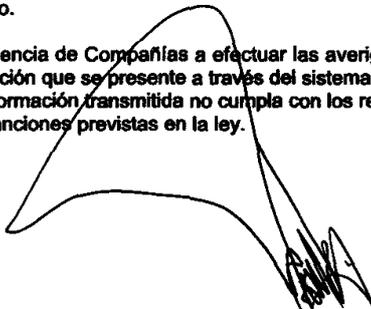
Guayaquil jueves 06 marzo 2014

GOMEZ BOLOÑA JORGE LUIS ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía ATLANTIC CONTAINER TRANSPORT S.A. ATCOTRANS , con Expediente Número 172716 y RUC 0992829990001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: GOMEZ BOLOÑA JORGE LUIS
Identificación 0905528709



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



Guayaquil, 06 marzo del 2014

Señores

Súper Intendencia de Compañías

Att. Departamento de Cuentas Corrientes

Ciudad.:

Estimados Señores

Yo, Francisco José Zenck Huerta, Representante legal de la compañía DORAL DEL ECUADOR S.A., empresa legalmente constituida bajo las leyes ecuatorianas y controlada por la Superintendencia de Compañías, que se encuentra al día en sus obligaciones y cuya oficina se encuentra ubicada en el Centro Comercial URDESA, bloque C-2, local 1-A, Ave. Víctor Emilio Estrada y Ave. Las Lomas (Urdesa Central) en la ciudad de Guayaquil, por medio de la presente autorizo y dispongo la CESION DE ESPACIO a la Compañía ATLANTIC CONTAINER TRANSPORT S.A. ATCOTRANS, consecuentemente esta última puede señalar como su domicilio el indicado anteriormente.

Sin otro particular, quedo de Uds.,

Atentamente,

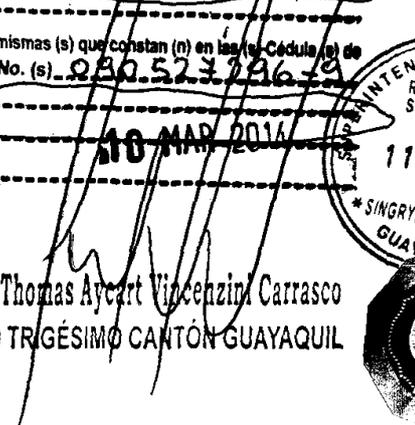

Francisco José Zenck Huerta
C.I.: 0905272969
Presidente
Doral del Ecuador S.A.



NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rubrica estampada en
este documento, corresponde a la de Zenck
Huerta Francisco

siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de
Ciudadanía No. (s) 0905272969

Guayaquil, 10 MAR 2014


Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL



Centro Comercial Urdesa loca 1-A, bloque C-2
Víctor Emilio Estrada y Ave. Las Lomas

ATCOTRANS